

Dec. No. 128-18 que designa a la señora Jezabel García Ureña, Subdirectora del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, en los municipios de Sosúa, Cabarete, Montellano y Sabaneta de Yásica, provincia Puerto Plata. G. O. No. 10908 del 5 de abril de 2018.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 128-18

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. La señora Jezabel García Ureña, queda designada Subdirectora del Plan de Asistencia Social de la Presidencia en Sosúa, Cabarete, Montellano y Sabaneta de Yásica, de la provincia de Puerto Plata.

ARTÍCULO 2. Envíese al Ministerio de la Presidencia, para su conocimiento y fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018), años 175 de la Independencia y 155 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 129-18 que designa a la señora María Virgen Castro Francisco, Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Montreal, Canadá. G. O. No. 10908 del 5 de abril de 2018.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 129-18